



BASES DEL CONCURSO MUNICIPAL DE FOTOGRAFÍA

'Nuestros almendros en flor'

1. Objeto y participantes

El Ayuntamiento de Villalpardo, con la colaboración de la Asociación Cultural El Llanillo, anima a participar en esta 1 edición de Concurso de Fotografía, el cual tiene por título '*Nuestros almendros en flor*'.

El objeto de esta actividad es fomentar la participación ciudadana en actividades didácticas y creativas, como son la captación y edición de fotografías, así como impulsar la apreciación y el respeto por la naturaleza y las tradiciones características de nuestra zona.

En este concurso podrán participar cualquier persona, sin requisitos de edad mínima o máxima.

Por último, el concurso consta de tres premios para tres ganadores diferentes. Además, la fotografía ganadora del primer premio será a su vez utilizada como imagen del cartel promocional del Día de la Almendra, del año siguiente.

2. Características de las fotografías

Las fotografías o proyectos presentados a este concurso deberán incluir al menos un almendro en flor ubicado en el término municipal de Villalpardo; tratando de poner en valor los valores de comunidad y cooperación para la preservación del ecosistema, en consonancia con la finalidad de esta actividad.

Las fotografías deberán ser tomadas entre el 26 de febrero y el 12 de marzo 2023, coincidiendo con el plazo de entrega.

Para capturar las instantáneas del municipio se podrá emplear cualquier dispositivo electrónico que permita la toma de imágenes.

3. Categorías de los trabajos

Las personas interesadas participarán en una categoría única, sin distinción por edades, género, formación o cualquier otra característica que puedan presentar.

Cada trabajo o proyecto debe ser totalmente original y no haber participado en ningún otro concurso.



4. Forma de presentación

La presentación de las fotografías se llevará a cabo de manera presencial y telemática. Se debe remitir la fotografía en un sobre cerrado en el Ayuntamiento en el plazo entre el 1 y el 12 de marzo de 2023, siendo éste el último día de entrega posible. El sobre, además del trabajo en papel en formato 10x15cm, deberá contener los siguientes datos:

- Nombre completo del autora o autora.
- DNI.
- Teléfono.
- Dirección.
- Título de la obra.
- Paraje o coordenadas de donde ha sido tomada la foto dentro del término municipal de Villalpardo.

A su vez, se deberá entregar esta misma fotografía en formato digital (.png o .jpg) al correo electrónico con el asunto "Concurso fotografía Villalpardo 2023" y los mismos datos de contacto que se incluyen en el sobre.

Ante cualquier duda o incidencia, las personas participantes pueden contactar con el Ayuntamiento de Villalpardo en el teléfono 96 231 10 01 o remitiendo un correo electrónico a la dirección: villalpardo.administracion1@dipucuenca.es.

5. Cronología

FASE DE COMUNICACIÓN	FASE DE PARTICIPACIÓN	FASE DE VOTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS	FASE DE ENTREGA DE PREMIOS
26/02/2023	26/03/2023	15/03/2023	Día de la Almendra
-	-	-	2023.
12/03/2023	12/03/2023	26/03/2023	

6. Premios y entrega

Finalizado el periodo de participación en el concurso, el Ayuntamiento de Villalpardo publicará las fotos que cumplan los requisitos de participación en el Facebook oficial de la institución. La publicación de las fotografías se hará de manera anónima, sin incluir el nombre de las personas autoras. Las fotografías ganadoras se elegirán mediante votación popular en la plataforma, en el plazo indicado para ello, según el total de interacciones que obtengan hasta las 21:00 horas del día 26/03/2023.

Los premios serán para los tres autores que obtengan mayor interacción (me gusta, me encanta, me sorprende, etc..) en sus fotografías, y serán los siguientes:

- Primer premio: 150 euros y utilización de la fotografía en el cartel de la próxima fiesta de la almendra.
- Segundo premio: 100 euros.
- Tercer premio: 75 euros.



La persona ganadora será anunciada durante la celebración del "Día de la Almendra de 2023", y se hará público en las redes sociales municipales. Además, el Ayuntamiento se pondrá en contacto con aquellas personas que resulten ganadoras del concurso por los medios que faciliten.

ACEPTACIÓN BASES

Las y los participantes del concurso aceptan las bases y autorizan al Ayuntamiento de Villalpardo para publicar la fotografía ganadora, título y autoría. La utilización de los datos personales se circunscribe a la participación en el concurso y, por consiguiente, serán eliminados una vez finalice éste.

Villalpardo, 26 de febrero 2023